



**DOS DEVOCIONES DOMINICAS EN LA SEMANA
SANTA DE GRANADA: NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO Y EL DULCE NOMBRE DE JESÚS**

José Antonio Palma Fernández

*Compendio histórico-artístico sobre Semana Santa:
Ritos, tradiciones y devociones*

María del Amor Rodríguez Miranda, Isaac Palomino Ruiz
y José Antonio Díaz Gómez (Coords.)

ISBN: 978-84-697-6703-0

Depósito Legal: CO 2340-2017

Pp.: 263-289

INTRODUCCIÓN

Una de las cuestiones por las que ha destacado a lo largo de su historia la Iglesia de Santo Domingo, hoy también parroquia de Santa Escolástica, es por la gran cantidad de Hermandades y Cofradías de toda índole que han tenido allí su sede canónica. A pesar de la poca documentación existente sabemos que durante la Edad Moderna fueron diez las Hermandades y Cofradías que allí existieron¹. Sin ir mucho más lejos, en la actualidad sigue siendo el templo de la ciudad de Granada que más Hermandades y Cofradías alberga, siendo cuatro en total, sin contar la Orden Seglar Dominica. A pesar de ello, sólo dos de esas cofradías eran puramente dominicas, es decir cofradías dependientes plenamente de la Orden de Predicadores y que además tenían por titulares a dos de las principales devociones de la orden, en este caso se trata de las Archicofradías del Dulce Nombre de Jesús y de Nuestra Señora de Rosario.

En los primeros años del siglo XX, vemos cómo a pesar de que pueda parecer descabellado debido al carácter letífico de estas dos devociones, ambas van a incorporarse a los desfiles procesionales de una Semana Santa granadina que estaba dando sus primeros pasos hacia la configuración con la que hoy la conocemos. En ambos casos gracias al empeño del por entonces coadjutor de la Iglesia de Santo Domingo y Parroquia de Santa Escolástica Don José Alonso.

A largo de este estudio vamos a tratar del paso de ambas devociones por la Semana Santa de Granada, por un lado tratando de aportar nuevos datos y por otro buscando estudiar algunas cuestiones con una perspectiva diferente.

EL ANTECEDENTE: LAS ARCHICOFRADÍAS DEL ROSARIO Y EL DULCE NOMBRE DE JESÚS DE SANTA CRUZ LA REAL

A lo largo de la historia de la Orden de Predicadores han sido dos las asociaciones de fieles que los propios frailes han promovido más: las Archicofradías del Dulce

¹ LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. “Cofradías y devociones populares en el convento de Santa Cruz la Real de Granada”, *Revista de Humanidades*, nº 27 (2015), p. 1.

Nombre de Jesús y del Santísimo Rosario. Las del Dulce Nombre de Jesús, como bien dice el libro de la Cofradía de Granada iniciado en el año 1802 en su primera página, estas asociaciones de fieles se remontan al año 1274 y fueron adornadas con numerosas indulgencias por los Romanos Pontífices a lo largo de la historia, las cuales aparecen también recogidas en dicho libro. El fin de estas cofradías era principalmente el culto, la participación en la procesión claustral del domingo correspondiente, la reparación de blasfemias y la obtención de las gracias que prometían las ya mencionadas indulgencias. Podemos decir que se trataban de cofradías que buscaban la mejora de las costumbres cotidianas. En el caso de las cofradías del Rosario ven la luz de mano de dos frailes dominicos, Alano de la Roca (1428-1475), que sistematiza y populariza el rezo del Rosario tal como lo conocemos hoy, y Jacobo Sprenger (1435-1495), que partiendo de las bases cimentadas por Alano de la Roca, funda la primera Cofradía del Rosario en Colonia, con la aprobación del Papa Sixto IV en 1448². El fin de las cofradías del Rosario era únicamente el de promover y rezar el Santo Rosario con el fin de obtener las gracias e indulgencias. Ambos tipos de cofradías tenían la particularidad de no depender del ordinario del lugar, si no del Maestro General de la Orden de Predicadores³.

En el caso de Granada, el Convento Dominicano de Santa Cruz la Real contó en su nómina de Cofradías y Hermandades con ambas, siendo éstas quizás las que más importancia han tenido dentro del Convento a lo largo de su historia junto con la de Nuestra Señora de la Esperanza ya desaparecida. Incluso podemos decir que de todas las antiguas Cofradías que han pasado por la historia de Santa Cruz la Real, éstas dos son las únicas que de una manera u otra han llegado a nuestros días.

La Cofradía o Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús del Convento de Santa Cruz la Real

Sabemos por la documentación existente que al menos existe desde el año 1625 momento en el que la Cofradía realiza unas reglas y las manda al Provisor del Arzobispado de Granada para su aprobación⁴. A pesar de ello es posible que la

² DEL CAMPO CABEZAS DE HERRERA, M. "La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Lucano: una hermandad mariana de Austria", *Archivo Dominicano*, nº 31 (2010), p. 125.

³ Acta S. Sedis pro Societate SSmi. Rosarii, Vol. 1.

⁴ Libro de Reglas, capítulos y ordenanzas de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Cofradía exista desde fechas anteriores. La Cofradía tenía Capilla propia dentro de la Iglesia conventual, en concreto la segunda de la derecha, la cual perteneció hasta finales del siglo XVII a la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario. También sabemos que en el año 1706 la Cofradía compra al convento dicha capilla⁵. Un año después tenemos noticias de que compra un frontal de altar. Volvemos a tener noticias documentales de la misma a principios del siglo XIX, en concreto en el año 1802 momento en el que se inicia un nuevo libro de la Cofradía. En dicho libro se vuelve a hacer relación de las bulas concedidas a estas cofradías así como del rezo del Rosario según la fórmula instaurada de Clemente VIII con letanía propia. En el mismo libro también se recoge una relación de hermanos y del estado de la misma del año 1818 y otra de 1835. Debido a la desamortización del Convento de Santa Cruz la Real en 1835 y el traslado de la Parroquia de Santa Escolástica a la Iglesia de Santo Domingo la actividad de la Cofradía se ve interrumpida durante algunos años. En el año 1851 para poder recuperar la actividad de la misma es agregada a la Esclavitud del Santísimo y Caballero de Gracia de la Parroquia de Santa Escolástica. Esto fue posible gracias a que el 22 de abril de ese año, el Ex-Vicario de la Orden de Predicadores, Fray Juan Genis, autoriza al párroco de Santa Escolástica Don Francisco Luis Vázquez para restablecer dicha cofradía. La misma mantuvo su actividad hasta el año 1857 que volvió a desaparecer⁶, aunque las últimas noticias que tenemos de la misma son del año 1861. A pesar de ello se conserva un libro con anotaciones de casamientos de hermanos de la Cofradía de 1850, cuya última anotación data del mes de julio de 1921 lo que nos indica que la Cofradía pudo mantenerse hasta la época, aunque sin apenas actividad. La continuidad de la misma la explicaremos en el siguiente capítulo.

Con respecto a la imagen o las imágenes a las que dio culto dicha Cofradía es necesario aportar algunos datos y aclaraciones. Tradicionalmente se ha venido atribuyendo al escultor Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773), la cual es errónea debido a varias cuestiones obvias que a continuación pasaremos a explicar. En primer lugar hay que aclarar que a lo largo de la historia esta imagen ha sido venerada con dos advocaciones por un lado la de “Dulce Nombre de Jesús” y por otro la de “Niño Jesús Perdido”. En la capilla en la que se encuentra la imagen podemos ver

⁵ *Ibidem.*

⁶ Prólogo del Reglamento de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, 1927, p. 6.

una pintura mural que hace alusión al tema, obra del pintor y fraile dominico Fray Francisco Figueroa⁷. La iconografía que representa la imagen es la de un Niño Jesús Resucitado que con una mano bendice y con la otra sustenta una cruz, pero también lo podemos asociar con el tema del “Niño Perdido” que a lo largo de la Historia del Arte se ha entendido como un tema relacionado con la Pasión de Cristo. Un ejemplo de esto último lo encontramos en la Capilla de la Real Chancillería de Granada en la cual se representa el tema del Niño Perdido y sobre él la inscripción “IN MEDIO SENIORUM, AGNUN STANTEN TANQUAN OCCISUM”, que traducido a nuestra lengua quiere decir: “*En medio de los ancianos, un cordero degollado*”. En otros lugares de Andalucía vemos como la advocación del Dulce Nombre de Jesús se da en otro tipo de imágenes de Jesucristo como es el caso de Málaga o Antequera, en las que la imagen del Dulce Nombre de Jesús se corresponde con la tipología de Jesús Nazareno. En el caso de Antequera vemos como en la misma Cofradía, la “de La Paz” o “Cofradía de abajo” existen las imágenes del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y el Niño Perdido.

Con respecto a la autoría, como antes hemos destacado, habría que descartar que la imagen saliera de la mano del escultor de Exfiliana por varios motivos evidentes. Por un lado se conserva en la Biblioteca del Seminario de Granada un grabado de Miguel de Gamarra que data de 1687 con el texto: “*Verdadera efigie del Niño Perdido sita en el Real convento de S^a Cruz de (una granada)...*”. No es seguro que se trate de la imagen a la que nos referimos pero en caso de que lo sea esto nos indicaría que la imagen ya existía al menos veinte años antes del nacimiento de Torcuato Ruiz del Peral (1708). Teniendo en cuenta la datación de los estatutos más antiguos de la Cofradía, el grabado anteriormente mencionado y observando el parecido de algunos de los rasgos de la imagen que ha llegado hasta nuestros días, con los de otras de la época me atrevería a atribuir la imagen al escultor Alonso de Mena (1587-1646). Al motivo por el que tradicionalmente la imagen se ha venido atribuyendo a Torcuato Ruiz del Peral también podemos darle fácil respuesta. Esto se debe a que en la Iglesia de Santo Domingo existía otra imagen de un Niño Jesús también venerada como Dulce Nombre de Jesús. Esta imagen se encontraba en la hornacina aún existente a los pies del retablo de Santo Domingo, en la actualidad tapada por un lienzo de la Beata

⁷ GALLEGO BURÍN, A. *Guía artística e histórica de la ciudad de Granada*. Granada, Ed. Comares, 1946, p. 173.

Juana de Aza. Antonio Gallego Burín en su *Guía artística e histórica de la ciudad de Granada* atribuye esta imagen a Torcuato Ruíz del Peral y además afirma que en ese momento se hallaba la imagen en paradero desconocido, ya que hay noticias de que la imagen fue robada.



Fig. 1. *Verdadera efigie del Niño Jesús Perdido que se encuentra...*, Miguel de Gamarra, 1678. Biblioteca de Seminario de Granada. Foto: José Antonio Palma Fernández.

La Cofradía o Archicofradía del Rosario del Convento de Santa Cruz la Real

En cuanto a lo que respecta a la Cofradía o Archicofradía del Rosario del Convento de Santa Cruz la Real se trata de la corporación más antigua de dicho Convento. El Convento fue dotado durante su fundación el día 5 de abril de 1492 de una Cofradía del Rosario que tuvo como primeros cofrades a los Reyes Católicos. El fin de esta fundación no sería otro que el de ayudar a asentar las bases del cristianismo en la ciudad y así contribuir al plan evangelizador del primer Arzobispo de la Ciudad Fray Hernando de Talavera. Desde el año 1552 esta Cofradía da culto a la imagen donada por los Señores de Gor Don Diego de Castilla y Enríquez, IV Señor de Gor y su esposa D^a Beatriz Mendoza, dama de la reina Isabel la Católica⁸. Imagen que sin duda se convirtió en poco tiempo en una de las grandes devociones de la ciudad especialmente debido a sucesos como su legendaria participación en la batalla de Lepanto el día 7 de Octubre de 1571 o el Milagro de la Estrella que apareció en su frente entre el verano y el otoño de 1679 gracias al cual se erradicó una terrible epidemia de peste que asolaba la ciudad y así podríamos estar enumerando un sinfín de acontecimientos que han hecho posible que los lazos entre esta histórica devoción y la ciudad de Granada sean cada vez más estrechos. Pero puesto que todos ellos son más que conocidos y han sido de sobra desarrollados en diversas publicaciones y no aportarían nada de novedoso a este estudio, vamos a centrarnos en los años más cercanos a la fecha en que esta devoción se incorporaría a los desfiles procesionales de la Semana Santa granadina.

El Siglo XIX fue sin duda una centuria de altibajos para la Archicofradía del Rosario, pero a pesar de ello la corporación supo salir airoso de todo tipo de avatares. En primer lugar hemos de hacer referencia a la profanación y expolio de algunos bienes de la Archicofradía por parte de las tropas francesas. Tras estos penosos acontecimientos la Iglesia fue reabierta al culto en 1814⁹. Otro de los acontecimientos más dramáticos para la corporación fue la desamortización del Convento de Santa Cruz la Real en 1835, este hecho ocasionó el traslado de la imagen de la Virgen del Rosario a la Iglesia de Santa Escolástica, donde fue colocada en la Sacristía y para las funciones era colocada en el altar mayor¹⁰. Entre el año 1836 y 1840 es derruida

⁸ SANCHEZ GARCIA, M. "Los Señores de Gor", *Puerta de la Villa*, nº 49 (2005), p. 32.

⁹ CORRAL LABELLA, A. *Nuestra Señora del Rosario, historia arte y devoción*. Granada, Archicofradía del Rosario, 2012, p. 23.

¹⁰ Archivo de la Archicofradía del Rosario.

la Iglesia de Santa Escolástica y se traslada la sede parroquial a la Iglesia de Santo Domingo¹¹. Entendemos que tras ese paréntesis de estancia en Santa Escolástica la imagen de la Virgen del Rosario vuelve a su sede histórica. Durante estos años tan convulsos hubo veces en los que la imagen de la Virgen del Rosario no pudo procesionar por las calles de la ciudad. A pesar de ello todos los años se celebraron con gran solemnidad sus cultos y asistencia de las principales corporaciones de la ciudad. Prueba de la importancia que mantenía la Cofradía fue la visita de Isabel II junto con su esposo el día 11 de octubre de 1862¹². De igual modo, al día siguiente de la visita regia, San Antonio María Claret confesor de su majestad y gran devoto del Santo Rosario hizo en solitario una visita devocional al Camarín de la Virgen. También hay constancia documental de que en los años 1883 y 1884 con el fin de dar mayor difusión a la devoción del Santo Rosario por recomendación del Papa, la Archicofradía celebra sus cultos en la Catedral y para ello trasladó allí las imágenes de la Virgen del Rosario y de Santo Domingo que volvieron al Realejo en una solemne procesión¹³. Sin duda estas procesiones a la Catedral supusieron un importantísimo crecimiento del fervor rosarista en la ciudad. A partir de estas fechas la Virgen del Rosario estuvo un tiempo realizando su procesión anual en la Fiesta de la Candelaria junto a la imagen de San José, debido a la gran cantidad de procesiones del Rosario que en el mes de octubre se celebraban en la ciudad. Al menos este hecho se prolongó hasta 1921.

Pero sin duda una fecha transcendental que ya casi nos introduce en el siguiente apartado y que será esencial para la comprensión de este estudio es el año 1896, momento en el que es nombrado coadjutor de la Iglesia de Santo Domingo y Parroquia de Santa Escolástica el joven sacerdote Don José Alonso, gran impulsor de la devoción a la Santísima Virgen del Rosario y pieza clave para que se produzca el salto a la Semana Santa Granadina de las dos devociones que nos ocupan.

¹¹ BARRIOS ROZÚA, J. M. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada, Comares, 1999, p. 62.

¹² CORRAL LABELLA, A. *Nuestra Señora del Rosario, historia arte y devoción*. Granada, Archicofradía del Rosario, 2012, pp. 27-29.

¹³ Diario "la Unión", Madrid, día 17 de Octubre de 1884.

EL SIGLO XX: INCURSIÓN EN LA SEMANA SANTA

El inicio del siglo XX va a ser un momento clave para el resurgir de estas dos devociones incentivadas por el hecho de que ambas fueron incluidas en el programa de desfiles procesionales de la ciudad de Granada entre mediados y finales de los años 20 de esa centuria. Este hecho se vio auspiciado por una serie de factores que lo hicieron posible. En primer lugar, debido a la aparición de un personaje clave para entender esta historia: Don José Alonso, también conocido cariñosamente como “el Padre Pepito”. Este joven sacerdote llega a la Iglesia de Santo Domingo en el año 1896 para ocupar el cargo de coadjutor y desde su llegada, apoyado por el entonces párroco Don Francisco Rodríguez Tapia, va a desarrollar una serie de iniciativas que van a revitalizar mucho la Parroquia. Por ejemplo entre 1913-1914 establece allí la Asociación de los Jueves Eucarísticos siendo la segunda Parroquia de España en fundarla. También hay que destacar la gran admiración de este sacerdote por todo lo que tenía que ver con la Orden de predicadores y sus devociones. Por las hojas parroquiales de la época sabemos que recuperó la procesión de los cuatro domingos del mes con la Virgen del Rosario, el Dulce Nombre de Jesús, Santo Domingo y el Santísimo Sacramento, costumbre que se había perdido al marcharse los dominicos. Algo notorio en este sacerdote era la gran devoción que sentía por la Santísima Virgen del Rosario titular de la Archicofradía y la práctica constante del rezo del Santo Rosario. Esto hizo que comenzara a darle forma a la idea de crear una serie de cofradías de Semana Santa, cada una de las cuales giraría en torno a un misterio doloroso del Santo Rosario.

Un segundo factor a considerar, es la eclosión de la Semana Santa de Granada que se produce en los años 20. Debido a la entrada en decadencia del Santo Entierro o Procesión General del Viernes Santo y el surgimiento de una serie de entusiastas con nuevas ideas, dieron origen al renacer de una Semana Santa renovada y esplendorosa. Sin duda el apoyo de los arzobispos Meseguer y Casanova a las manifestaciones de piedad popular y a la idea de que cada día hubiera una procesión y dejaran de concentrarse todas en el Viernes Santo fue clave. De igual modo nos encontramos en un momento en el que están resurgiendo con mucha fuerza los

barrios, que van a comenzar a defender una identidad propia¹⁴. Si analizamos el contexto histórico español del momento, vemos como por todo el territorio nacional se extiende un afán de promoción de lo propio y lo idiosincrático, prueba de ello es el gran éxito que tiene la pintura y la arquitectura regionalista en la época. Es en este contexto de configuración de una Semana Santa peculiar y genuina, en el que junto con muchas otras van a surgir las Cofradías que van a poner en las calles de la ciudad a las dos devociones dominicas que nos ocupan. Esta búsqueda de la idiosincrasia propia fue defendida por los intelectuales más notorios de la época, en un intento claro de diferenciar la emergente Semana Santa granadina de la de otras ciudades como Málaga o Sevilla. A pesar de ello veremos cómo esto no se cumplió en todos los casos, como por ejemplo ocurrió con Nuestra Señora del Rosario cuya estética procesional no va a cumplir esas expectativas y se va a recurrir a planteamientos estéticos exportados de otras ciudades. Este hecho, sumado a otras cuestiones, ocasionaría manifestaciones públicas sobre el asunto como por ejemplo la Impresión titulada “*Semana Santa en Granada*” que publicó en 1936 por Federico García Lorca en la que define esta nueva Semana Santa como “comercial y poco seria”. También en una observación publicada por Gil Bas en el “Defensor de Granada” el día 20 de abril de 1927, en la que hace balance de la misma y expone claramente su deseo de que “*Granada haga Semana Santa autóctona, prescindiendo en lo posible de la influencia de Sevilla, que tanto hemos notado en la pasada (semana santa)*”. De igual modo, el mismo día se hizo referencia a este hecho el periódico “*La Verdad*”. Con respecto a las Cofradías de Santa Escolástica a las que en breve nos vamos a referir, el vecino del Realejo Diego Martín publica en el periódico “*El Defensor de Granada*” el día 8 de abril de 1927 un artículo en el que critica el paso de los desfiles procesionales que partían de la Parroquia de Santa Escolástica por las calles más céntricas y principales de la ciudad, y sin embargo apenas pasaban por las calles angostas y recoletas del barrio del Realejo, las cuales en palabras del mismo vecino le darían a las procesiones un carácter más “típico”.

¹⁴ LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. *Breve historia de la Semana Santa de Granada*. Granada, Editorial Sarria, 2003, p. 62.

La procesión de los “Facundillos” con la imagen del Dulce Nombre de Jesús o Niño Perdido

Una vez visto el escenario en el que se mueven las Cofradías de Granada durante la década de los 20, es necesario trasladarse al barrio del Realejo para acercarnos un poco más al fenómeno que ocupa este estudio, puesto que va a ser allí donde surja. Vemos que durante el contexto que hemos comentado anteriormente y sobre todo gracias a las iniciativas de Don José Alonso, van surgir en la Parroquia de Santa Escolástica una serie de Cofradías que van a contribuir a la eclosión cofrade de los años 20. Como hemos dicho todas ellas van a girar en torno a un misterio doloroso del Santo Rosario. En el año 1925 van a comenzar a dar frutos los esfuerzos de este sacerdote con el surgimiento de la primera Cofradía Penitencial de esta época en la Parroquia de Santa Escolástica, la de Jesús de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora, correspondiente con el tercer misterio doloroso del Santo Rosario. Para ello el “padre Pepito” contó con la ayuda de Manuel Pérez García y Vicente Ibáñez Alonso¹⁵. Los estatutos de la Cofradía fueron aprobados por el arzobispo de Granada el día 4 de marzo de 1926¹⁶. En la Semana Santa de ese mismo año realizó por primera vez su estación de penitencia la Cofradía en dos días distintos, el Miércoles Santo con la imagen de Jesús de la Humildad, que a partir de 1927 procesionaría con las imágenes del sayón y del centurión, obra del tesorero de la Cofradía Eduardo Espinosa Cuadros, y el Viernes Santo con la imagen de la Soledad de Nuestra Señora, la cual acudió al Campo del Príncipe al acto de Fe que venía celebrándose desde 1924 ante la imagen pétrea del Cristo de los Favores.

Sería precisamente en el seno de esta Cofradía en la cual surge la idea de procesionar el sábado de Gloria la imagen que históricamente había sido titular de la Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, venerada bajo las advocaciones de Dulce Nombre de Jesús o Niño Perdido. Esta idea seguramente fue auspiciada por Don José Alonso con el fin de recuperar esta devoción dominica. La imagen procesionó por primera vez en el año 1927 en la tarde noche del Sábado Santo bajo la advocación de Dulce Nombre de Jesús Resucitado. En el periódico “*El Defensor*” se elogió la seriedad y buena presencia del cortejo infantil por las calles. Incluso la banda de

¹⁵ *Ibidem*, pp. 68-69.

¹⁶ Archivo de la Curia Metropolitana de Granada.

música que acompañaba las andas estaba formada por niños¹⁷. Según consta en el Reglamento de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús de ese mismo año, ésta era una cofradía agregada a la del Señor de la Humildad: “*Más al ver el entusiasmo que en Granada ha despertado por establecer cofradías para solemnizar los cultos de Semana Santa, aprovechando el artículo 39 del capítulo IV del reglamento de la Cofradía del Señor de la Humildad establecida también en nuestra Iglesia, en el que al hacer la clasificación de sus cofrades da un lugar a los menores de 16 años con el nombre de Noveles, dijimos, pues ninguna ocasión mejor que ésta para volver a establecer la dicha cofradía del Dulce Nombre de Jesús*”¹⁸. También se la denomina como “rama” de la Cofradía de la Humildad, teniendo que contar los nuevos miembros de esta sección infantil-juvenil con el visto bueno del Hermano Mayor de dicha cofradía penitencial. A pesar de ello, habrá que esperar a los años noventa, para que el Dulce Nombre de Jesús sea incorporado de forma oficial como titular de la Cofradía del Señor de la Humildad. A esta sección juvenil podían pertenecer los jóvenes menores de dieciséis años, los cuales acompañaban la imagen o la portaban sobre sus hombros. En el reglamento de 1927 se especifica que los jóvenes y niños de la Cofradía del Dulce Nombre, aunque estaban regidos por la Junta de Gobierno de la Cofradía de la Humildad, podían ejercer varios cargos, que se otorgaban según la asistencia de los mismos a los cultos y funciones de la corporación. Dichos cargos eran los de Hermano Mayor, que debía haber asistido puntualmente durante los doce meses del año a los cultos, el de Secretario, que además haber asistido como el anterior, debía poseer buenas dotes caligráficas, y otros como celadores, campanilleros y horquilleros, nombrados también entre aquellos que más asistencias tuvieran. Estos cultos consistían en la Exposición del Santísimo Sacramento los segundos sábados de cada mes por la tarde, y el domingo la Santa Misa con comunión general y posterior procesión claustral con la imagen del Dulce Nombre de Jesús. También se realizaba un triduo que comenzaba el 30 de diciembre y finalizaba el día 1 de enero que era la Fiesta Principal, y de igual modo debían asistir a los cultos de la Cofradía de la Humildad.

¹⁷ Diario “*El Defensor*”, Granada, 27 de abril de 1927.

¹⁸ Reglamento de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, 1927, p. 6.

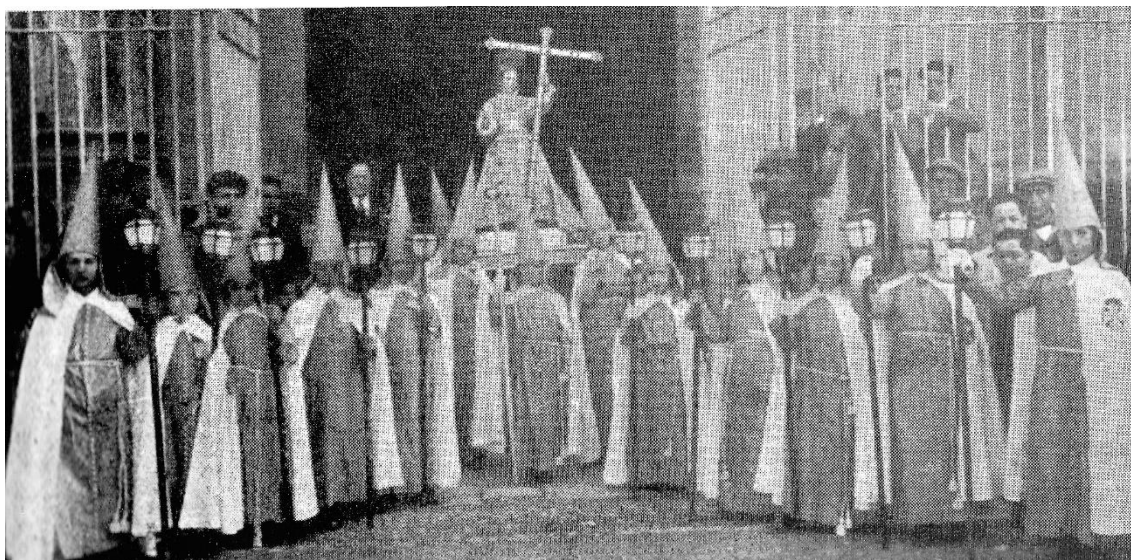


Fig. 2. *Primera salida de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Resucitado*, Anónimo, 1927. Foto: Granada Grafica.

Contaban con hábito propio compuesto por una túnica de raso color morado con botonadura blanca y capa de lana blanca con el escudo de la orden dominica bordado en el hombro, la indumentaria se completaba con un capillo del mismo color en seda confeccionado de tal modo que dejaba la cara descubierta, el hábito finalmente se ceñía con un cingulo. Un elemento muy característico de esta Cofradía en todas sus salidas procesionales era el hecho de que los hermanos portaban faroles. Como no iba a ser de otra manera la sección juvenil también los portaba el sábado de Gloria en la procesión del Dulce Nombre de Jesús Resucitado, este hecho unido a la popular melodía de la época *“Por la carretera sube ¿quién sube, quién sube? Facundo con un farol, facundo con un farol...”*, hizo que aquel peculiar cortejo comenzara a ser conocido popularmente por los granadinos como los “Facundillos”. En dicho cortejo, los cargos que hemos mencionado anteriormente realizaban unas funciones específicas. El niño Hermano Mayor iba delante de las andas de la Imagen y ordenaba cuando se debía de andar o parar, por otro lado el secretario era el encargado de portar la banderola. Respecto a los celadores y campanilleros, había tres campanilleros y un celador por cada diez cofrades en fila, ambos encargados de que la procesión fuera ordenada y realizara las paradas cuando así lo ordenara el Hermano Mayor. Los horquilleros eran los encargados de portar la imagen, tanto el Sábado Santo como en las procesiones mensuales por el claustro.



Fig. 3. Nazareno de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Resucitado, Trio Albeniz, 1927. Foto: Historia Gráfica de la Semana Santa de Granada.

Como ya hemos mencionado la primera salida procesional de esta imagen tuvo lugar en la tarde del sábado de Gloria de 1927. La procesión se mantuvo hasta el año 1931,

pero al año siguiente debido a las convulsiones sociales y políticas que azotaron nuestro país se suspendieron los desfiles procesionales de la ciudad. Pocos años después estalló la Guerra Civil lo que prolongó la ausencia de los “Facundillos” en las calles de la ciudad. Habría que esperar hasta el año 1943 para que el peculiar cortejo volviera a procesionar por las calles de la ciudad. Además de esta época se conoce que Eduardo Espinosa Cuadros realizó unas nuevas andas procesionales en color blanco y malva. Finalmente por circunstancias que desconocemos en el año 1946 la procesión sale por última vez.



Fig. 4. *Procesión de los “Facundillos”*, Fernando María Abras Roca, 1944. Foto: Colección particular.

De nuevo habría que esperar casi cuarenta años para que la procesión de los “Facundillos” volviera a recuperarse. Esta vez lo hizo de nuevo en el año 1981 una vez más a instancias de la Cofradía del Señor de la Humildad. En esta época la procesión se recupera como algo circunscrito al barrio del Realejo, ya que la procesión solía llegar únicamente a la Iglesia de San Cecilio. Además se cambió el día de la procesión que pasó de la tarde del Sábado de Gloria, como históricamente lo había hecho, a la mañana del Domingo de Resurrección. La imagen procesionó en distintas andas cedidas por distintas Cofradías y Conventos, tales como las de la Hermandad Sacramental de Churriana de la Vega o las de la Custodia del Convento de las Comendadoras de Santiago¹⁹. En los años 90 se decide dar un paso más y aprovechando la reforma estatutaria de la Cofradía del Señor de la Humildad se incorpora definitivamente como tercer titular de la Cofradía con la advocación del Dulce Nombre de Jesús. Uno de los factores que mayor impulso le ha dado a esta procesión es la participación de la imagen del Dulce Nombre en la misa de la mañana de Pascua en la Catedral de Granada desde el año 2002. Este hecho ha ocasionado que la procesión de los “Facundillos” discurra por las principales calles de la ciudad y la participación sea aún mayor.

Uno de los elementos más significativos en el cortejo de los “Facundillos”, es la algarabía de niños tocando campanas de barro. Esta costumbre única en Granada se remonta a tiempos inmemoriales. Antonio Afán de Rivera y José Surroca y Grau ya mencionan en algunas de sus obras esta costumbre: *“El Sábado de Santo, al toque de Gloria, los niños tocan unas campanas de barro, y la mayor parte, se reúnen en la Catedral, siendo digno de notar el bullicio y la alegría de la niñez. Por las calles, los niños arrastran latas viejas y collares con cascabeles, haciendo un ruido ensordecedor”*²⁰. Esta costumbre granadina venía a manifestar la explosión de libertad y júbilo ante el misterio de la Resurrección de Cristo, en contraposición al silencio y recatamiento que se imponía en Cuaresma y Semana Santa. La producción de ruido y algarabía ha estado asociado a manifestaciones paganas lo largo de la historia de las culturas y esto se ha mantenido en expresiones populares asociadas con el ritual católico. Al repique de las campanas y el encendido de las luces y luminarias en el interior de los templos tras la proclamación del Gloria, en la calle se expresaba la alegría disparando desde

¹⁹ MARTINEZ GARZON, J. *Nuestra Semana Santa*. Granada, Ideal, 1996, p. 186.

²⁰ SURROCA Y GRAU, J. *Granada y sus costumbres*. Granada, Tij. de EL PUEBLO, 1911, p. 35.

las azoteas o tirando cohetes. Los niños por su parte hacían sonar las tradicionales “campanicas de barro” y aquellos que no podían permitirse comprarlas hacían ruido arrastrando latas o golpeando ollas y cacerolas. En el momento que comienza a salir la procesión del Niño Jesús Resucitado en 1927, como no podía ser de otro modo, el cortejo era acompañado por los niños del barrio del Realejo haciendo ruido con las campanas de barro que habían comprado por la mañana en la plaza del Realejo u otros elementos. Cuando se recupera la procesión en 1981 se retoma de nuevo esta costumbre que llega a nuestros días y que hace tan singular la procesión de los “Facundillos”.

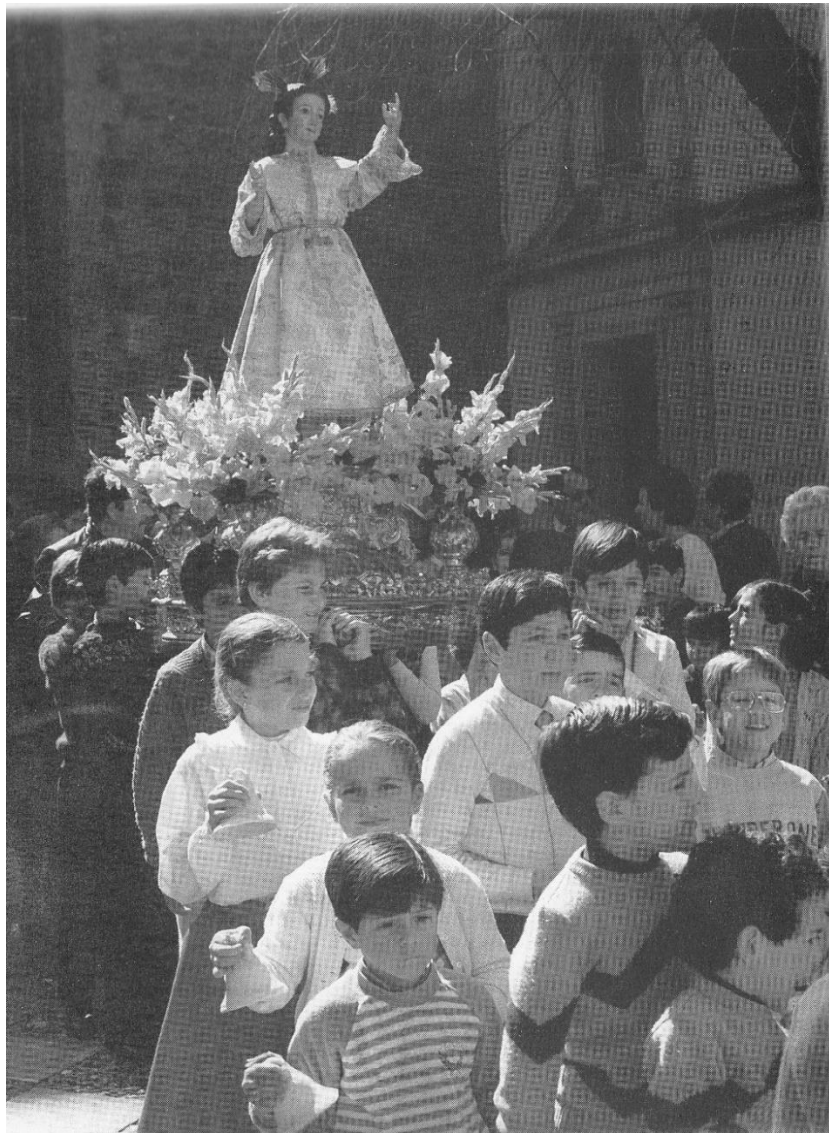


Fig. 5. *Recuperación de los “Facundillos”*, Manuel Lirola García, 1986. Foto: Historia Gráfica de la Semana Santa de Granada.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Gloriosos

Como ya hemos indicado durante los primeros años del siglo XX, Don José Alonso va a llevar cabo importantes esfuerzos con el fin de incrementar la devoción a la Virgen del Rosario y revitalizar su centenaria Archicofradía. Prueba de ello es que en octubre del año 1904 la Virgen del Rosario estrena el espléndido terno bordado en oro por las religiosas de la Congregación de Santo Domingo, camareras de la imagen, donado por la familia Rodríguez Acosta²¹. De igual modo en el año 1926 se estrena las andas procesionales realizadas por Eduardo Espinosa Cuadros, con motivos alusivos a la Batalla de Lepanto y los principales misterios del Rosario. Las andas fueron costeadas por sufragio popular²².

Pero sin duda el momento que mejor nos ilustra ese afán de dar mayor auge a la devoción de la Virgen del Rosario se produce en la reunión de la Archicofradía del Rosario del 24 de Junio de 1927 en la cual Don José Alonso informa que va a crear una Cofradía de Semana Santa para procesionar la imagen histórica de la Virgen del Rosario el Sábado de Gloria. La idea fue secundada por un grupo de entusiastas devotos de la Virgen, a los que se unieron sobre todo muchos cofrades del Señor de la Humildad. Hay que decir que en aquellos años el ambiente de colaboración entre las Cofradías de la Parroquia era muy intenso. La Cofradía surgió con el título de Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Gloriosos y su primer hermano mayor fue Don José Martín Lagos. Es preciso aclarar que esta Cofradía surgió como corporación independiente a la histórica Archicofradía del Rosario, este hecho no quita que algunos miembros de la Archicofradía, como por ejemplo los horquilleros, también se integraran en la nueva Cofradía. La única vinculación que unía a ambas corporaciones era que la Archicofradía del Rosario cedía cada año su imagen titular a la nueva corporación. (Fig. 6.)

No podemos pasar desapercibido un hecho sin precedente dentro de la Semana Santa de Granada, pero que sin embargo si era muy habitual en otras provincias, y es que una imagen que se había concebido desde el siglo XVI con un carácter letífico ahora iba a ser usada como imagen pasionista, lo que suponía que cada año en Semana Santa la imagen realizara su salida procesional sin el Niño Jesús en sus brazos. De

²¹ Diario "El Defensor", Granada, 5 de junio de 1904.

²² CORRAL LABELLA, A. *Nuestra Señora del Rosario, historia arte y devoción*. Granada, Archicofradía del Rosario, 2012, p. 33.

algún modo este hecho pudo pasar desapercibido durante los años en que la imagen procesionó el Sábado de Gloria, pero veremos cómo en 1935 la imagen comienza a procesionar otros días y además a ser acompañada por imágenes de Jesucristo de carácter pasionista. Es en este último caso cuando se hace más notorio el hecho de “caracterizar” a una imagen gloriosa de la Virgen como una imagen dolorosa.



Fig. 6. *Primera salida de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario en sus misterios gloriosos, 1928. Foto: Granada Grafica.*

La primera salida procesional tuvo lugar en la tarde noche del Sábado de Gloria de 1928. La imagen de la Virgen del Rosario procesionó en aquella ocasión tras la

imagen del Dulce Nombre de Jesús, poniendo el broche de oro a la Semana Santa de aquel año. Como ya hemos mencionado la imagen fue dispuesta con una estética fuera de lo usual en Granada, ya que se colocó sobre el paso del Señor de la Humildad bajo un palio de diez varales. Ésta fue la primera vez en la nueva Semana Santa de Granada, que una imagen se paseaba por sus calles bajo un paso de palio. Sin duda esta esplendorosa y novedosa presentación, creó gran impacto entre los granadinos. La Virgen además lucía su manto verde bordado en oro. Los penitentes que acompañaron la imagen lucieron un hábito blanco con capirote verde²³. Por desgracia esta primera salida se vio frustrada por la lluvia cuando la imagen discurría a la altura de la plaza Bibarrambla. La procesión se mantuvo el Sábado de Gloria hasta el año 1934. De igual modo, hasta el año 1931 la imagen de la Virgen del Rosario salió tras la procesión de los “Facundillos”.

Durante las convulsiones del año 1932 y los años de la Guerra Civil la imagen no procesionó, de hecho fue la última procesión que salió en la Semana Santa granadina en el año 1931. En el año 1935 la Cofradía decide cambiar de día para hacer estación de penitencia y comienza a salir el Martes Santo, de este modo vemos como se deja de lado por completo el carácter letífico de la corporación. Además durante los años cuarenta la imagen comienza a ser conocida popularmente en la Semana Santa como Virgen del Rosario en sus misterios Dolorosos, más acorde con el carácter que se estaba intentando conferir a la Hermandad. Finalmente en el año 1944 comienza a procesionar en la tarde noche del Miércoles Santo. Un año antes la imagen deja de procesionar bajo palio y estrena un fastuoso paso de madera tallada y dorada, obra de Nicolás Prados, con alegorías de la Batalla de Lepanto y el escudo de Álvaro de Bazán en el frontal, la idea inicial contemplaba que llevara una toldilla pero finalmente no fue así²⁴. Entre los años 1948 y 1954 procesiona acompañada de la imagen de Jesús de la Paciencia, actual titular de la Cofradía de la Paciencia representando el segundo misterio de dolor, aunque ésta no sería la única imagen “Cristífera” que la acompañaría, ya que entre 1952 y 1960 también procesionó con la imagen de Jesús Nazareno del Convento de San Bernardo y en 1961 con la de Jesús de las Tres Caídas del Convento de Santa Isabel la Real. De hecho en el año 1952 surgen en el seno de la Cofradía la “Sección de Profesionales del Derecho”,

²³ LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. *Breve historia de la Semana Santa de Granada*. Granada, Editorial Sarria, 2003, p. 71.

²⁴ Diario “*Patria*”, Granada, 3 de abril de 1943.

colocada bajo la advocación de Jesús con la cruz al hombro. La reunión de constitución tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados. Si nos fijamos esta sección surge en el momento en el que la imagen de la Virgen del Rosario comienza a ser acompañada por la imagen de Jesús Nazareno del Convento de San Bernardo.



Fig. 7. *Nuevo paso de Nuestra Señora del Rosario*, Fernando María Abras Roca, 1944.

En el año 1951 regresan los dominicos a Granada, convirtiéndose en párroco de Santa Escolástica y Rector del Templo Conventual de Santo Domingo el Padre Fray Manuel Crespo el día 2 de enero de ese mismo año. Vemos como a partir de este año comienza a estar presente la idea de que no era adecuado que una imagen letífica de tanta devoción y de tanta antigüedad como la Virgen del Rosario procesionara en Semana Santa con un carácter que no le era propio. Esta idea era defendida sobre todo por los Padres Dominicos y el arzobispado de Granada. De hecho el 12 de Marzo de 1951, el Arzobispo de Granada Don Balbino Santos Olivera envía un oficio a la Hermandad en el que pide que la junta de gobierno firme un documento comprometiéndose a que ese fuera el último año en el que procesionara la imagen de la Virgen del Rosario. El hermano mayor Don Alfredo Ramón Laca Primo respondió

con otra misiva en la que textualmente suplicaba de rodillas al prelado en nombre de la Cofradía que la imagen siguiera procesionando ya que sentían una profundísima devoción por esta imagen. Incluso el asunto llegó a oídos de la Armada Española y el 8 de Noviembre del referido año, el secretario del Ministro de Marina escribe con gran preocupación al Capellán Real Don Cristóbal Romero Real, exponiéndole que les había llegado la noticia de que posiblemente la Virgen del Rosario no procesionara ya en la Semana Santa de 1952. A través de esta misiva le pide consejo y le expone el gran dolor que supondría este hecho ya que *“hay gran fervor en la Marina hacia esta imagen que llevara Don Álvaro de Bazán a la Batalla de Lepanto”*²⁵. Finalmente el asunto se solucionó gracias a todas estas peticiones y la Imagen siguió procesionando en Semana Santa. Hay que tener en cuenta que en el año 1951 se asientan estrechos lazos de unión con la Armada Española. En ese año se hace Hermano Mayor honorario a la institución y a partir de entonces comienza a acudir anualmente una importante representación de la misma. Ese año por ejemplo acudió el Ministro de Marina Francisco Regalado Rodríguez, algunos Jefes y Oficiales granadinos así como la “Banda de Trompetas y Tambores de San Fernando” de la Marina de Guerra. Además desde ese momento comenzaron a rendírsele máximos honores militares a la imagen durante el desfile procesional. (Fig. 8.)

Un año después, en el año 1952 con el fin de dar mayor fortaleza a la cofradía pasionista que procesionaba a la imagen gloriosa, y a la propia Archicofradía del Rosario, en la reunión celebrada el 25 de Julio de 1952, se decide que la cofradía de penitencia pase a llamarse oficialmente “Cofradía de Semana Santa de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos” y a su vez pase a ser una rama dependiente de la Archicofradía del Rosario, hecho que se prolongó desde ese momento hasta los años 80. También, este cambio de título se produjo, ya que la Cofradía de penitencia aún conservaba el título de “Nuestra Señora del Rosario en sus misterios Gloriosos”, algo que ya no tenía sentido por el evidente carácter penitencial que había tomado en los últimos años.

²⁵ Carpeta de Oficios de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus misterios dolorosos.



Fig. 8. *Altos mandos de la Armada en la procesión de Semana Santa de Nuestra Señora del Rosario, 1951.* Foto: Colección particular.

Sin duda el paso definitivo para estrechar lazos de unión con la Armada se produjo el día 9 de junio de 1958, día en el que se impuso el fajín de Capitán General, perteneciente al Ministro de Marina Don Felipe José Abárzuza y Oliva, a la Virgen del Rosario, así como su nombramiento como Capitán General de la Armada Española que se hizo efectivo días después²⁶. En 1959, vuelve a surgir la idea de que la imagen no procesione más en Semana Santa, en este caso auspiciada por la Comunidad de Padres Dominicos. Como consecuencia de ello el Prior de Santa Cruz la Real envía una carta en que expone que por mandato de la comunidad de frailes, tras haber escuchado los deseos de la Archicofradía, ese sería el último año que la Imagen que la Virgen del Rosario procesionaria²⁷. Sin embargo ante la inminencia de la Coronación Canónica y la problemática que conllevaba el asunto, se decidió que la Semana Santa de 1961 fuera definitivamente la última en la que “La Virgen de Lepanto” saliera en procesión el Miércoles Santo, a pesar de la oposición de la inmensa mayoría de los Cofrades y por supuesto de la Armada Española. De hecho al producirse este hecho muchos cofrades se dieron de baja de la Hermandad y en la

²⁶ B.O.E., nº 140, del 12 de junio de 1958.

²⁷

Iglesia de San Matías fundaron la Cofradía de Jesús de la Paciencia, correspondiente al segundo misterio doloroso del Rosario.



Fig. 9. *Imposición del fajín de Capitán General a Ntra. Sra. del Rosario, 1958.*
Fotografía: Archivo de la Archicofradía del Rosario.

Finalmente, la Archicofradía animada por el Padre Fray Manuel Crespo tomó la decisión de encargar a Aurelio López Azaustre una imagen “vicaria” que procesionara por las calles de la ciudad en representación de la Virgen del Rosario de Lepanto. Durante todo el año se le daría culto a la imagen de la Virgen del Rosario

Coronada, y la imagen vicaria estaría guardada en el camarín. Puesto que la imagen vicaria representaba a la Virgen del Rosario en la procesión, tal y como se recoge en los estatutos de la Archicofradía de 1961, ésta podía portar la Corona de la Coronación, así como las ropas y alhajas de la Virgen del Rosario y también se le podrían rendir honores militares durante la estación de penitencia. Este hecho se prolongó hasta 1985, momento en el que se desvinculan definitivamente la Archicofradía y la Cofradía Pasionista que pasa a depender de la Archidiócesis y no de los Dominicos. Debido a esto, la Cofradía de Jesús de las Tres Caídas encargó una nueva dolorosa a Miguel Zúñiga que no es vicaria de la Imagen de Nuestra Señora del Rosario Coronada, si no que por sí misma tiene una advocación propia y goza de popularidad en la Semana Santa de Granada, como es característico en las “cofradías de barrio”.



Fig. 10. *Imagen vicaria de Nuestra Señora del Rosario*, Manuel Linares, 1968. Foto: Colección particular.

CONCLUSIONES

A grandes rasgos, podemos decir que es curioso ver como el devenir de la historia devocional granadina ha querido servirse de dos devociones y advocaciones netamente letíficas, hasta el punto que hoy en día no entenderíamos algunas de nuestras cofradías pasionistas o de penitencia sin estos hechos.

A lo largo de la Edad Moderna, las cofradías de gloria siempre fueron las más potentes devocionalmente, hasta que en el siglo XX, es la propia Granada “cofradiera” emergente, la que recurre a ellas desde el cariz pasionista, para devolverles el esplendor de antaño y a su vez aprovecharse de ese boato e importancia que arrastraban a sus espaldas.

Sin duda fueron los vecinos del barrio del Realejo, los que supieron recuperar para sus dos devociones dominicanas más queridas un nuevo matiz, el de la auspiciante y joven Semana Santa de los años 20, puesto que hasta ese momento sólo habían conocido las glorias y desventuras que su carácter letífico les obsequió en la que ya era su centenaria historia. Especialmente, en el caso de la casi desaparecida Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, ya que la del Rosario pervivía pese a los altibajos en la Granada del momento, supuso un tímido resurgir, que ya en el último cuarto del siglo XX se vería consolidado con la feliz recuperación llevada a cabo por la Cofradía del Señor de la Humildad.